

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

8842 *Propuesta de Resolución y resolución del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural por la cual se publica la relación de convenios suscritos por la Consejería durante el segundo cuatrimestre del año 2023*

Hechos

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 1 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que remitir al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como si se trata de una entidad privada.

Fundamentos de derecho

Ley 4/2011, de 1 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural que dicte una resolución en los siguientes términos:

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la por la Consejería durante el segundo cuatrimestre del año 2023:

“Adenda de modificación del Convenio entre el Govern de les Illes Balears y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la ejecución y financiación de actividades que faciliten la consecución de los objetivos del acuerdo del Consejo de ministros de 1 de febrero de 2019, por el que se amplían los límites del Parque Nacional Marítimo-terrestre del archipiélago de Cabrera por incorporación de espacios marinos colindantes al mismo”

El secretario general que propone

Miguel Obrador Bou

Por todo ello, dicto la siguiente,

Resolución

Manifiestar la conformidad con la propuesta de resolución y dictar resolución en los mismos términos.

Palma, 20 de septiembre de 2023

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural
Joan Simonet Pons

